



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 6	

TRD: 100-02

ACTA No. 194 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:30 horas, del treinta (30) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) LENIS ERAZO JAMY
- 6) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No.193 del 29 de noviembre de 2018.
- 5.- Elección y posesión Mesa directiva del Concejo Municipal de Yumbo del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019 así:
 - a) Elección Presidente
 - b) Elección Primer Vicepresidente
 - c) Elección Segundo Vicepresidente
- 6.- Elección Secretario General del Concejo municipal de Yumbo para el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.
- 7.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 8.- Proposiciones
- 9.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 10.- Clausura del tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2018 por parte del señor alcalde municipal doctor Carlos Alberto Bejarano Castillo.
- 11.- Aprobación de la última acta del tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2018.
- 12.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No.193 del 29 de noviembre de 2018.
Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Elección y posesión Mesa directiva del Concejo Municipal de Yumbo del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019 así:

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

a) Elección Presidente

Solicita el uso de la palabra el Concejal Alexander Bejarano Duque y postula como Presidente al Concejal Carlos Arturo Villa Luna. No hay más postulaciones. El presidente nombra como Comisión escrutadora a los Concejales Humberto Vásquez y Jhon Jairo Rengifo.

La secretaria llama a cada uno de los Concejales para que depositen su voto uno a uno. Dejando constancia de que no se encuentra presente la Concejal Romelia González.

Una vez votado los Concejales presentes la comisión informa: 14 votos para igual número de votantes.

La comisión informa 14 votos por el Concejal Carlos Arturo Villa Luna. Es aprobada la elección del Concejal Carlos Arturo Villa Luna como Presidente de la Corporación para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

El presidente dice: la Corporación declara Constitucional y Legalmente elegido para el cargo de Presidente del Concejo Municipal de Yumbo para el periodo 01 de enero a 31 de diciembre de 2019 al Concejal Carlos Arturo Villa Luna quien obtuvo la mayor votación. La secretaria informa que es aprobado.

El Presidente Oscar Eduardo Uribe Muñoz le toma el juramento de rigor al Concejal Carlos Arturo Villa Luna elegido como Presidente de la Corporación para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

b) Elección Primer Vicepresidente

Solicita el uso de la palabra el Concejal Andrés Eduardo Cruz y postula como Primer Vicepresidente al Concejal Giovanni Escobar Castro. No hay más postulaciones. El presidente nombra como Comisión escrutadora a los Concejales Jamy Lenis y Ermes Ruíz.

La secretaria llama a cada uno de los Concejales para que depositen su voto uno a uno. Dejando constancia de que no se encuentra presente la Concejal Romelia González.

Una vez votado los Concejales presentes la comisión informa: 14 votos para igual número de votantes.

La comisión informa 14 votos por el Concejal Giovanni Escobar Castro. Es aprobada la elección del Concejal Giovanni Escobar Castro como Primer Vicepresidente de la Corporación para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

El Presidente Oscar Eduardo Uribe Muñoz le toma el juramento de rigor al Concejal Giovanni Escobar Castro elegido como Primer Vicepresidente de la Corporación para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

c) Elección Segundo Vicepresidente

Solicita el uso de la palabra el Concejal Arturo Domínguez y postula como Segundo Vicepresidente a la Concejal Jamy Lenis Erazo. No hay más postulaciones. El presidente nombra como Comisión escrutadora a los Concejales Carlos Alberto Sánchez y Alexander Ruiz García.

La secretaria llama a cada uno de los Concejales para que depositen su voto uno a uno. Dejando constancia de que no se encuentra presente la Concejal Romelia González.

Una vez votado los Concejales presentes la comisión informa: 14 votos para igual número de votantes.

Es aprobada la elección de la Concejal Jamy Lenis Erazo como Segundo Vicepresidente de la Corporación para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

El Presidente Oscar Eduardo Uribe Muñoz le toma el juramento de rigor a la Concejal Jamy Lenis Erazo elegida como Segundo Vicepresidente de la Corporación para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

6.- Elección Secretario General del Concejo municipal de Yumbo para el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

El presidente dice: en este punto se nombra como Secretario Ad hoc al señor Octavio Rodríguez Cardona técnico del Concejo Municipal de Yumbo.

El presidente solicita dar lectura al listado de admitidos para el cargo de Secretario General.

El Secretario Ad hoc da lectura a las personas admitidas así:

Guillermina Becerra Caicedo cedula de ciudadanía No 31.922.679

El presidente nombra como Comisión escrutadora a los Concejales Arturo Domínguez y Andrés Eduardo Cruz.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

El Secretario Ad hoc llama a cada uno de los Concejales para que depositen su voto uno a uno. Dejando constancia de que no se encuentra presente la Concejal Romelia González.

Una vez votado los Concejales presentes la comisión informa: 14 votos para igual número de votantes.

La Comisión informa 14 votos por la señora Guillermina Becerra. Es aprobada la elección de la señora Guillermina Becerra Caicedo como Secretaria General de la Corporación para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

El presidente dice: se posesiona a partir del 1 de enero del año 2019 frente al nuevo presidente de acuerdo al reglamento interno del Concejo Municipal.

7.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

8.- Propositiones, no hay sobre la mesa.

9.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicación. Si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Juan Carlos Rengifo Contralor Municipal de Yumbo, asunto: informe final de auditoria regular ESPY S.A ESP. Vigencia 2017.

Varios. No hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: primero agradecer a toda la corporación por haberme elegido presidente para el periodo del 2019 y la verdad es que vamos a seguir con la tónica, con la dinámica que ha traído el Concejo en ese cuatrienio, tratar de hacer las cosas bien, no para que brille la imagen del presidente sino de la Corporación y demostrarle a mucha gente que el Concejo es una corporación que es gestionadora y quieran o no lo quieran somos parte importante dentro del territorio del municipio de Yumbo, porque con nuestras ideas, porque con nuestros aportes se construye municipio, entendemos y son importantes las críticas, porque cuando no hay críticas la democracia no tiene sentido y hoy quiero agradecerle a la mesa directiva por haber elegido al señor Giovanni Escobar, pero más importante aún es la elección de Jamy Lenis, porque es mujer, segundo porque miren como quedo conformado la mesa directiva, Jamy es una Concejal del Polo Democrático, es una Concejal que ha llegado a esta corporación ha hacer aportes y a mí me parece que lo que dijo el Concejal Arturo Domínguez de dar la oportunidad a una mujer y más una mujer del Polo Democrático dentro de la democracia y la Corporación dice mucho, de la democracia que se practica en esta corporación, muchas gracias por eso pero aparte de esto voy a leer dos columnas del diario Occidente porque me parece que una es buena y la otra también, y en especial para dos amigos que tengo yo, que están soñando con llegar a la alcaldía del municipio de Yumbo como es Jhon Jairo Santamaría y el señor Adolfo Guevara que por el hecho de que no esté aquí la verdad es que era un gran Concejal que le aportaba muchas cosas al Municipio así como lo ha hecho Jhon Jairo Santamaría y que hoy están soñando, porque el que no sueña es porque está muerto, esa columna del pensamiento que sale en el diario Occidente me parece que es buena, no solamente para ellos sino para todo los que estamos aquí y dice así:

"Y así, un día como cualquier otro, decidí triunfar. Decidí no esperar a las oportunidades, sino yo mismo buscarlas. Decidí ver cada problema como la oportunidad de encontrar la solución. Decidí ver cada desierto, como la oportunidad de encontrar un oasis. Decidí ver cada noche, como un misterio a resolver. Decidí ver cada día, como una nueva oportunidad de ser feliz. Aquel día descubrí que mi único rival, no eran más que mis propias debilidades. Y que en ellas, está la única y mejor forma de superarnos. Aquel día dejé de temer a perder, y empecé a temer no ganar. Aprendí que lo difícil no es llegar a la cima, sino jamás dejar de subir. Aprendí que el mejor triunfo que puedo tener es tener el derecho de llamar a alguien "amigo". Aprendí que de nada sirve ser luz, si no vas a iluminar el camino de los demás. Aquel día aprendí que los sueños son solamente para hacerse realidad. Por eso, desde aquel día, ya no duermo para descansar. Ahora duermo simplemente para soñar".

Y por eso como dije en un principio hay dos amigos que están soñando para llegar al primer cargo del municipio y como ellos muchos están soñando, porque la verdad el que no sueña es porque está muerto, hay otra columna, venga, porque la voy a leer, porque yo estoy de acuerdo que se haga protestas, que protesten pero que no ofendan, en días pasados pasó una marcha por la sede política mía en Lleras, y los que iban marchando gritaban una cantidad de sandeces, mejor dicho iban porque después una persona que iba gritando ahí y le pregunte porque gritas lo que estabas gritando y dijo no porque los demás gritaron, y ofenden muchas veces sin darse cuenta que los que van encargados de iniciar

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 6

TRD: 100-02

las arengas lo hacen para ofender pero no para construir, porque muchas de las personas que van en esas marchas no saben ni por qué van, y hay un dicho que dice el que está quieto se deja quieto, entonces mire lo que dice esta columna del señor se llama François R. Cavard M.

“Aterrigen, rastrera minoría de trastornados

En lo que a los convocantes de ese tal paro “nacional” respecta – todos mantenidos por la Colombia democrática y capitalista – hay que aterrizar los números: Primero, los estudiantes a quienes la Colombia solidaria y tolerante les paga su educación superior no pasan de 650 mil, es decir que equivalen al 1.38% de la población Colombiana, y está claro que no todos salen encapuchados a quemar policías...

Segundo, del total de indecentes docentes sindicalizados en Fecode a quienes la Colombia paciente y pacífica les paga su salario sin poderles evaluar, despedir, ni exigir nivel de calidad alguno, es de 270 mil; Equivalen al 0,6% de la población Colombiana, y está clarísimo que no todos salen trabados a interrumpir por unas horas las actividades en las ciudades...

Tercero, la central unitaria de trabajadores (CUT), a quienes la Colombia trabajadora y emprendedora les da empleo y posibilidades de realización profesional, personal y familiar, tan solo aporta otros 270 mil desagracedidos (los otros 270 mil de sus intocables sindicalizados son de Fecode); Como quien dice, ni siquiera otro 0,6% de la población Colombiana...

Y el último dato tiene que ver con el aporte de la derrotada izquierda colombiana, encubridora y cómplice de pedófilos: El convicto desmovilizado narcoterrorista del Petro, quien no está amnistiado ni indultado, aporta su incendiario resentimiento, y los pedófilos de las farc aportan, si acaso, los 50 mil votitos pecuecos que sacaron en las pasadas elecciones...

Entonces, aterrigen rastrera minoría de violentos, cobardes y trastornados narcopopulistas, ustedes son muy pocos, no sigan abusando de la paciencia de la Colombia decente, trabajadora y respetuosa del ordenamiento legal, porque estamos al límite de corresponderles atenciones”.

Esto dice la columna del diario occidente, del señor François gracias señor presidente.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: primero dar gracias infinitas a Dios, a mi familia, a la vida por la oportunidad que tengo hoy o que ustedes me dan de ser vicepresidente de la Corporación, quiero dar un saludo muy especial a un gran amigo León Montes de Oca quien se encuentra aquí presente, yo que les puedo decir a ustedes ante las palabras que decía el Concejal Andrés Cruz, decirle que voy a hacer todo lo posible y todo lo que esté a mi alcance para no ser inferior al compromiso que han depositado ustedes conmigo, decirle al señor Presidente que vamos a acompañar sus propuestas, vamos acompañar el ejercicio de la mesa directiva de la mejor manera, buscando siempre la legalidad por delante, tratando de ejercer de mejor forma todos los principios y todos los postulados por los que estamos acá, decirle de igual manera a los contratistas y empleados del Concejo que en Giovanni Escobar van a tener un amigo, que obviamente desde este ejercicio va apoyarlos indistintamente, también agradecer a la comunidad que siempre está pendiente de uno, a las personas que te ven en Facebook siempre están con un mensaje positivo muchísimas gracias, trataré al máximo de seguir haciendo lo mejor desde este escenario de la vicepresidencia del Concejo, de nuevo mil gracias a todos, gracias Concejal Andrés Eduardo, gracias a todos ustedes, felicitar inmensamente a la doctora Jany Lenis, a quien conozco desde hace muchos años y se dé su dedicación, inteligencia y entereza por la comunidad, al Concejal Carlos Villa como dice genio y figura hasta la sepultura, es una persona que tiene sus detractores pero que también tiene muchas personas que lo admiran, una persona a la cual tenemos mucho que aprenderle, obviamente Concejal las cosas buenas, pero se le admira, personalmente se lo he dicho y en esas cosas vamos a tratar de tomar lo mejor pero también Concejal independientemente de que estemos en la mesa seré crítico y estaré abierto al debate si en algún momento algún postulado suyo no está acorde con mis pensamientos y mis criterios.

Tiene la palabra la Concejal Jany Lenis y dice: primeramente igual darle gracias a Dios, a mi familia y mis amigos que siempre han estado al lado mío en este trasegar, y a la corporación por ese voto de confianza, les agradezco mucho esas palabras tan hermosas Concejal Arturo, Concejal Villa, Concejal Giovanni, espero que en esta nueva mesa directiva que como lo dijo el Concejal Arturo muy diversa, tenemos la participación de un

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 6

TRD: 100-02

Concejal muy dinámico, muy polémico como es el Concejal Carlos Arturo Villa, el Concejal Giovanni, un Concejal como lo están manifestando en representación de minorías pero para mí no es una minoría, es un equipo muy grande con una representación muy grande que siempre ha tenido, y es muy importante la posición de mi partido en esta mesa, espero construir, al igual como lo está manifestando el Concejal Giovanni vamos a colocar estos tres puntos de vista trabajando armónicamente en esta mesa directiva para que la corporación, el Concejo el municipio de Yumbo sea este año mucho más participativo y mucho más abierto para la comunidad, les agradezco mucho este voto de confianza, mucha gracias.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: primero augurarle éxitos a nuestra nueva mesa directiva que comienza su labores a partir del 1 de enero de 2019, quiero manifestar la admiración que tengo por el Concejal Carlos Arturo Villa Luna a pesar de que en algunos momentos no tenemos el mismo pensamiento ideológico pero que nos encontramos en acciones, yo le he dicho al Concejal Villa de que nosotros nos encontramos en las acciones que es lo que vale, lo veo comprometido con los problemas sociales de nuestro municipio, comprometido porque tengamos una mejor educación, comprometido porque tengamos el agua que se requiere para que nuestro municipio salga adelante y todas las personas puedan tener el líquido vital, sobre todo en las partes altas de nuestro municipio, ha sido una persona acuciosa en eso, en el segundo periodo que he podido participar en el Concejo Municipal, se de su sentir y pensamiento, y trabajo social, por eso digo que nos identificamos en las acciones, aunque a veces no nos identificamos en el pensamiento ideológico, pero reconozco y valoro eso, sé que a través de su atino en dirigir la presidencia del Concejo municipal nos va a dar la oportunidad de continuar por el camino que le hemos venido a dar al Concejo municipal, una mesa directiva que debe trabajar por la democracia, por la participación, por la inclusión y por mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo como tiene que ser, también quiero resaltar el nombramiento del Concejal Giovanni Escobar, de verdad que Giovanni es una persona que viene luchando desde abajo, abriéndose camino, nadie le ha regalado nada, todo ha sido a base de esfuerzo y dedicación honorable Concejal Giovanni, ese trabajo que usted ha realizado por defender su comunidad en el sector de las Américas es algo que hay que resaltar y valorar y sabemos de qué usted para llegar hasta donde ha llegado ha sido a punta de dedicación, esfuerzo y disciplina, lo mismo quiero resaltar la labor de la Concejal Jamy, de verdad para nosotros es muy importante destacar y valorar el papel de la mujer, valorar el ejercicio, valorar su trabajo, valorar su responsabilidad que es muy importante para nosotros tenerla aquí en el Concejo Municipal es muy importante para el municipio saber que la mujer cuenta con una representación en la mesa directiva, por eso yo creo que es algo que nos da la posibilidad a nosotros de poder decir que el Concejo municipal es un Concejo abierto, pluralista, participativo y democrático porque hoy tenemos en la elección de la mesa directiva y lo decía ahora honorables Concejales aquí con los compañeros de la mesa directiva que el honorable Concejal Arturo Domínguez miembro del partido liberal colombiano tuvo la posibilidad de entregar proposición para que fuera elegida en la mesa directiva la Concejal Jamy Lenis Concejal del Polo Democrático Alternativo, eso nos da la posibilidad de decir de que somos un Concejo muy abierto, muy democrático, aquí mucha gente no ha entendido que nuestra función como Concejo municipal es propender por mejorar la calidad de vida de nuestro municipio, que nuestra función como Concejo municipal es hacerle ver a la administración municipal cuando están cometiendo los errores, también hacer y ser miembros activos, proactivos para que las cosas funcionen cada vez mejor y yo creo que eso lo hemos venido logrando honorables Concejales, hay que decir que Yumbo ha avanzado en los últimos dos periodos de gobierno, hay que decirlo porque yo creo que ese atraso histórico que siempre ha tenido el municipio de Yumbo esta vez cada vez se ve mejor porque se ve más obras, se ve inversión en los barrios de los sectores de nuestro municipio a pesar de que muchas personas así no lo crean hoy estamos a portas de una de las más grandes inversiones en el sector de la educación y eso es bien importante porque en la medida que se invierte en la educación se invierten en la transformación real de nuestro pueblo, por eso hoy que de verdad la elección de esta mesa directiva que personalmente tuve la oportunidad de aportar con mi voto por cada uno de ellos me deja tranquilo en el sentido de saber que vamos por el buen camino, una mesa pluralista, democrática y muy participativa como tiene que ser.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

- 10.- Clausura del tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2018 por parte del señor alcalde municipal doctor Carlos Alberto Bejarano Castillo.
El presidente nombra en comisión a los Concejales Arturo Domínguez y John Jairo Rengifo para invitar al señor alcalde a la clausura de las sesiones ordinarias.
Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: el señor alcalde no se encuentra en el despacho, nos dicen que está en Cali en una reunión y desafortunadamente no puede estar en el cierre de las sesiones ordinarias.
El presidente dice: por motivos del señor alcalde que tenía en su agenda ya previstos con anterioridad, se da clausura al tercer periodo de sesiones del año 2018 por parte del presidente, se aprobaron acuerdos importantes para la municipalidad, como el presupuesto general de Gastos para el 2019 y demás, en el periodo comprendido entre octubre y noviembre se aprobaron los siguientes acuerdos, por medio del cual se expide el presupuesto general de gastos e ingresos del municipio para la vigencia fiscal 2019, segundo acuerdo importante, donde se modificó el presupuesto general de gastos para la vigencia fiscal 2018 y se dictan otras disposiciones, hicimos el cabildo de los niños donde se sacaron conclusiones importantes, el 15 de noviembre del mismo año, siendo así por parte de la mesa directiva felicitar y darle la bienvenida a los nuevos Presidente, Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente para el año 2019, augurándoles éxitos, sabemos que van a hacer bien su trabajo, y ustedes compañeros agradecerles por la confianza brindada durante este año a esta mesa directiva que ha venido trabajando, en días pasados en Yumbo Como Vamos se vio el resultado reflejado, donde subimos 5% frente al año pasado, agradecerles a cada uno de ustedes por la confianza y así de esta manera se clausura el periodo de sesiones del año 2018.
- 11.- Aprobación de la última acta del tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2018.
El presidente dice: se solicita a la plenaria aprobar la última acta del tercer periodo sesiones ordinarias para el año 2018, se abre la discusión. La secretaria informa que es aprobada.
- 12.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:55 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión,

OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co